

genuinamente femenino de la fundación, así como en la original vía de financiación de la congregación: a las veces ganar las oposiciones de maestras y después expandir la obra docente a partir de este sostén económico preñado de dedicación y brío.

En fin, este trabajo muestra todo el interés que una investigación sobre las órdenes religiosas en España puede tener para mejor comprender las relaciones en ocasiones tensas, pero a las veces muy fructíferas, entre religión y modernidad. Poses contradictorias que ya había presentado Pio XII, cuando declaró a los religiosos que estaban en el mundo, sin ser del mundo. En este contexto dialéctico, también la publicación sirve de referente para replantearnos el lugar que ocuparon éstas que Max Weber señaló por su parte como «virtuosas de lo religiosos», refiriéndose precisamente a las religiosas que sostuvieron no pocas facetas de ayuda social durante el período contemporáneo. Así, también las escolapias andaluzas presentaron la particularidad de estar a la vez muy integradas en la Iglesia a la que se debían y muy insertadas en el mundo.

Expresado a partir de un estilo cincelado en el orden y la claridad, pleno de ajustada erudición, el discurso narrativo ofrece en ocasiones evocaciones preñadas igualmente de compromiso y sensibilidad -v.gr. la descripción física de la santa Paula Montal, utilizando la comparación culturalista en pintura con la condesa de Chichón de Goya, a la manera de contraste (p. 76); o la misma presentación biográfica de Paula Montal, siguiendo un método historiográfico paralelo a aquel que en la novela practicó Henry James: el método de presentar al personaje a través de los reflejos, expuestos en estilo directo que su figura adquiere en los demás (pp. 76-108); o bien la precisa y evocadora descripción del edificio del colegio de Santa Victoria en Córdoba (pp. 312-313).

Todo el conjunto se completa con un selectivo apartado documental y con útiles índices toponímico, antroponímico y temático.

**DÍEZ GARCÍA, J.,** *La educación primaria en Córdoba y su provincia desde 1854 a 1868 (el nacimiento de la escuela pública cordobesa)*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2005. 512 pp.

Fernando López Mora



La historia de la educación en España constituye un género de largo recorrido que viene conociendo, asimismo en los últimos años, renovación y transformaciones metodológicas fundamentales. Dominada aquella durante largo tiempo entre nosotros por una visión en exceso fragmentada e idealista, que

apenas dibujó la edificación de la escuela pública y especialmente sus aspectos materiales y sociales, en los últimos decenios, no obstante, las nuevas orientaciones temáticas le han conferido protagonismo publicístico indiscutible. Sobre la relevancia de la materia sólo cabe apuntar que la asunción política de la dimensión pedagógica y formativa en la vida individual y colectiva del período contemporáneo compuso un fenómeno cultural y sociológico de impacto en nuestras sociedades.

*La educación primaria en Córdoba...* engarza ciertamente con los objetivos de la reverdecida disciplina historiográfica y ejemplifica todo el interés que una investigación de este porte puede ofrecer para desentrañar las condiciones y el verdadero alcance de la *invención* de la escuela pública en el marco del liberalismo español a escala de un estudio regional. Precisamente este trabajo ilustra mucho de esas fecundas tendencias y no pocos esclarecimientos sobre cuestiones tales como la imposición social de la instrucción pública, su organización administrativa y financiera, sobre la arquitectura y el equipamiento escolares y, en fin, sobre profesores y alumnos de la Córdoba del siglo XIX. Más que eso. En ese marco de contenidos, el doctor Díez García reflexiona sobre el sentido historiográfico de la problemática educativa liberal en su conjunto, siempre a partir de un esfuerzo notable de acarreo y tratamiento documental, otro de los puntos fuertes del empeño investigador.

En rigor historiográfico, ¿qué se ofrece en estas más de 500 páginas?

Tras un pórtico introductorio acerca de los antecedentes de la administración de la educación en Córdoba, y tras contextualizar social y económicamente la provincia, el plan de trabajo está dividido en un ordenamiento muy diverso, que articula todo el índice general en torno a la azarosa articulación del compromiso político en la instrucción pública y, sobre todo, a la dinámica pero nunca acabada implantación de la escolarización. Sólo a partir del planteamiento de tales procesos administrativos, en la tercera parte del libro, se ofrece una presentación valorativa del perfil formativo y retributivo de los maestros; glosando a continuación toda la variedad institucional y tipológica de las escuelas. Asimismo, allí se trata la presencia tardía de los centros para párvulos y de las clases dedicadas a la educación de adultos. Para terminar tan extenso examen con el análisis de las condiciones materiales del acto de enseñar y desentrañar, en fin, el peso y la influencia de la Iglesia en el sector educativo provincial.

Toda la empresa intelectual parece haberse conciliado sobre el cuestionamiento de dos propósitos cardinales: explicar las diferenciaciones -...y las permanencias- en la construcción histórica de la escuela liberal, e insertar la dimensión provincial de la dinámica de escolarización al análisis general. Siempre a partir de una aproximación metodológica deudora de la historia regional y a través de una metodología de óptica institucional que involucra, además, enfoques reglamentarios y análisis de las prácticas educativas desde un punto de vista asimismo inserto en historiografía social. En dicho contexto, se valora muy especialmente como la escuela apareció siendo, primero,

demanda del orden ideológico burgués y del *stabilismen* institucional, y que sólo más tardíamente se desarrollará como fenómeno de cierta demanda popular. No debe olvidarse que ello explica muchas de sus primeras limitaciones.

Por lo demás, el autor a sabido transmitir lo que supone el carácter dominante de la Córdoba de aquel tiempo: el dolor y las carencias, recreado todo en datos precisos, en fina estadística educativa y social. El retardamiento cordobés y especialmente la persistente importancia del analfabetismo que las cifras estadísticas descubren, constituyen temas que evidencian suma importancia bajo apariencias que a primera vista pudieran parecer abstrusas o meramente técnicas. Sumatorios, porcentajes, distribuciones geográficas..., no parecen, ciertamente, dar la impresión de ser materia para la narrativa vital. Pero en realidad, enfocados desde el ángulo historio-gráfico, los elementos básicos de las estadísticas instructivas y educadoras dan testimonio de sentidos sufrimientos y de enormes desigualdades sociales.

En fin, en este libro se demuestra que el resultado de toda investigación histórica debe igualmente conducir a reflexiones conclusivas. Parece que aquí la fundamental posee un cariz crítico y hasta acerado hacia los empeños liberales. Partiendo de la conexión Estado-educación se manifiesta que, pese a las tendencias centralizadoras, la instrucción pública nació débil y vivió en precario. Como no podía ser de otra manera en un Estado en permanente crisis política y económica y en una Córdoba ya muy aletargada. Las conclusiones de aquella realidad histórica ofrecen, también con frecuencia, desasosiego a aquellos que sientan el mundo de la educación con interés y cercanía. Esta constatación no deja de ofrecer cierta utilidad. Para mejor marcar el problema latente de la escolarización actual, tal vez deberíamos tener en cuenta el estudio de los mitos e imaginarios defensivos, de los fracasos, de la escuela decimonónica que se representan documentalmente en tan numerosas fuentes del tipo de las manejadas por nuestro historiador.

Junto a los contenidos, es relevante destacar el acierto que supone el tono sobrio del estilo elegido como argamasa de este estudio de investigación. Es jugoso, sin ser amplio; es armónico, sin resultar redundante. Tiene, en fin, ritmo. Y se mueve a un compás sin artificios; ajenos, según se sabe, a la lengua de Clío. Abunda el orden y la exactitud en los giros del aparato de erudición. Y todo lo domina el afán explicativo del discurso.

No debe dejarse sin peraltar, asimismo, el importantísimo trabajo de búsqueda heurística y de análisis documental que estas mismas páginas traducen. Un ejemplo de ello lo representa el minucioso examen de las normas y las prácticas escolares o el riguroso tratamiento de los informes firmados por los inspectores. También de las fuentes censales, que a pesar de las dudas y de las bien fundadas objeciones acerca de su fiabilidad, permiten — tras el pertinente procedimiento crítico — el esclarecimiento de procesos o el dibujo más nítido de cuantificaciones siempre oscuras o grises en aquel tiempo histórico.

En conjunto, esta primitiva tesis doctoral dirigida por

el profesor Cuenca Toribio, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba, compone una aportación relevante a esa tarea tenaz, paciente y en ocasiones solitaria, de una cada vez más significativa comunidad de historiadores y de especialistas que han elegido como labor la genealogía del hecho escolar público en nuestro país.

**BUGELLA ALTAMIRANO, M., *Montilla según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, 1752*, Asociación de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades-Excmo. Ayuntamiento de Montilla, Montilla, 2006, 152 pp.**

*Soledad Gómez Navarro*



Tiene el lector en sus manos el número dos de la Colección *Cuadernos de Ciencias Sociales y Humanidades de la Asociación de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades (AECSSH)*, loable esfuerzo editor que con la impagable colaboración de la institución municipal, siempre de agradecer y sin la cual obviamente sería muy difícil

sacar adelante iniciativas de este tipo, viene apoyando y patrocinando dicha Asociación cultural, complementando así a la revista *Ámbitos*, su ya consolidado y reconocido fruto intelectual y su foro más genuino de expresión. En este caso, también ve la luz un magnífico trabajo que, por su temática, se suma a los estudios realizados sobre Ciudad Rodrigo, Morón, Logroño, Carmona, Toledo, Úbeda, Granada, Santiago de Compostela, Atienza, Córdoba, La Coruña, Aranda de Duero, Valladolid, Baza, Miranda de Ebro, Guadalupe, Linares, Baeza, Fuenlabrada, Béjar, Soto de Roma (Fuentevaqueros), Oviedo, Cádiz, Tuy, Jumilla y Lorca, localidades todas ellas catastradas entre 1749 y 1756 en la magna averiguación y encuesta impulsada por Zenón de Somodevilla y Bengoechea, primer marqués de la Ensenada y ministro de Hacienda entre 1743 y 1754, en las 22 provincias de la Corona de Castilla en los albores de la Ilustración, como se ha expresado — el archifamoso Catastro de Ensenada, como habitualmente se la conoce —; y que, por su servicio y utilidad, es de esas obras que denomino libros-herramienta, como luego se dirá, y por lo que, ya de entrada, felicitamos a su autora. Todos ellos, sin duda, tras la huella de Antonio Matilla Tascón, el primero que allá por el ya lejano 1947 publicara su libro sobre dicha documentación, y arrastrara así a multitud de geógrafos e historiadores, de dentro y fuera de nuestras fronteras, que han trabajado sobre ella, publicando obras de indudable interés científico, como arriba se ha indicado.

En efecto, y como de todos es sabido, el Catastro de Ensenada es una ingente masa de libros en los que se